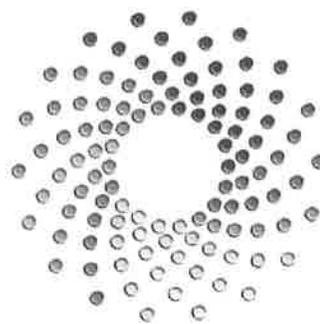




VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ El acto convocado por diputados de Morena genera protesta frente a sede de la ALDF

Foro sobre corridas de toros enfrenta a aficionados y defensores de los animales

■ Legisladores de los partidos Encuentro Social, Humanista y Verde abandonan la discusión

■ **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

Aficionados a las corridas de toros y activistas por los derechos de los animales protagonizaron una ríspida discusión al comenzar ayer un foro en la Asamblea Legislativa sobre la iniciativa para prohibir la llamada fiesta brava en la Ciudad de México, por lo que varios legisladores afines al bando abolicionista optaron por abandonar el auditorio, en el que sólo permaneció para defender al grupo opuesto el diputado Armando López Velarde Campa, de Movimiento Ciudadano.

El foro ¡Toros sí, toreros no!, convocado "a título personal" por los diputados de Morena Darío Carrasco Aguilar y Citlali Hernández Mora, se realizó en el auditorio Benito Juárez del edificio de la ALDF frente a la Plaza de la Constitución, donde otro grupo que no pudo entrar al recinto llevó a cabo una protesta,

la cual provocó que los responsables del inmueble colocaran policías con escudos para resguardar el acceso.

La discusión comenzó con el reclamo de los panelistas taurinos de que fueron invitados a un foro "a modo", del cual cuestionaron el nombre del encuentro y que fuera conducido por la presidenta de la organización Si! Esperanza Animal, Laura Hernández Castanedo, grupo que ha realizado numerosas concentraciones frente al edificio de plenos de la ALDF contra las corridas de toros y arreció con la exhibición de un breve documental en el cual se resalta la crueldad a la que son sometidos los toros de lidia.

En esta discusión, entre los panelistas taurinos, Adriana Cano, quien aseguró ser militante de Morena, propició un debate sobre si el presidente nacional de su partido, Andrés Manuel López Obrados, estaba

a favor o en contra de las corridas de toros.

Carrasco Aguilar frenó la discusión al pedir que se evitaran señalamientos en torno a posturas de dirigentes que además no estaban presentes, así como hacer posicionamientos políticos por tratarse de un foro para la expresión de los ciudadanos, pero esto no evitó que los diputados Alfonso Candelaria de Encuentro Social, Luciano Jimeno del Humanista y Eva Eloísa Lescas del PVEM abandonaran el salón, aduciendo que era "un foro de Morena".

Carrasco detalló que el objetivo era hacer valer la expresión de posturas a favor y en contra para "no tomar posiciones unipersonales", puesto que "la creación de las leyes nace de lo que la mayoría piensa y decide, y no se tomen a la ligera".

Chocan en asamblea por corridas de toros

NUMERALIA

5 MIL

MILLONES de pesos dejó de ganancia la fiesta brava en 2015, esto, de acuerdo con los simpatizantes de esta tradición.

4

HORAS duró el debate. El evento fue organizado por Morena; antitaurinos acusaron que los diputados de este partido no se presentaron.

● Opositores y aficionados organizaron debate sobre el tema

DIANA DELGADO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con posturas encontradas y discusiones ríspidas, taurinos y antitaurinos se reunieron en un foro para analizar la pertinencia de las corridas y la protección animal.

Durante casi cuatro horas se expusieron puntos de vista que van desde proteger la vida a defender el arte, en el evento organizado por el grupo parlamentario de Morena.

El objetivo del debate fue poner sobre la mesa la discusión al respecto de los derechos de los animales y el respeto a la tauromaquia como expresión y forma de convivencia.

Se abordaron posturas desde la bioética, inclusión de los derechos de los animales, la no violencia y el respeto a las prácticas culturales.

Quienes dijeron estar en contra de

las corridas de toros, argumentaron que se trata de hacer de la muerte un espectáculo “siempre tiene que morir alguien, ya sea el toro o el torero. Están privilegiando la economía sobre el derecho a vivir”.

Dijeron que en la sociedad actual el objetivo debe ser abatir cualquier forma de injusticia y eso incluye las corridas de toros, los zoológicos, acuarios, granjas y experimentación en animales.

Quienes argumentaron a favor de la llamada “fiesta brava” utilizaron como concepto la noción de los toros como bienes jurídicos tutelados establecidos en la Constitución general, la tradición de los toros como una manifestación cultural, la derrama económica que genera y el respeto de los aficionados.

Según datos, en 2015 las corridas dejaron una derrama económica de 5 mil 541 millones de pesos, aunado a eso, los taurinos pidieron ser respetados en su preferencia cultural y aseguraron que eso no los hace perversos, crueles, sicópatas ni sádicos.

En las conclusiones, el coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, Jesús Armando López Velarde, consideró que la Asam-

blea no puede asumir posturas reduccionista, por lo que se comprometió a llevar el resultado de las opiniones vertidas a los legisladores de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

Activistas antitaurinos señalaron como situación decepcionante que diputados de Morena comprometidos a apoyar su lucha se ausentaron del foro que llevó dos meses en preparar. ●



Los taurinos consideran que disfrutar de las corridas de toros no los hace perversos, crueles, sicópatas o sádicos. Por su parte, los opositores acusan que se privilegia el dinero antes que la vida del toro y el torero.

ALDF reactiva la polémica por la prohibición de las corridas de toros

■ Aportan anualmente 5 mil 541 mdp

La polémica sobre conveniencia o no de prohibir la fiesta brava en Ciudad de México se reactivó ayer en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) con la celebración del foro "Toros sí, toreros no!

Y es tal la controversia que ni siquiera en la fracción del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), a la que pertenece el legislador convocante, Darío Carrasco, hay un acuerdo sobre el tema.

Por su parte, el coordinador del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (MC), diputado Jesús Armando López Velarde Campa, se comprometió a llevar el resultado de las opiniones vertidas en el foro a los legisladores de la ALDF.

Consideró que la Asamblea no puede asumir posturas reduccionistas, y que este ejercicio es un esfuerzo para darle voz a los seres vivos que "no tienen voz", como son los toros, así como a los toreros.

Como diputado, añadió, tenemos que hacer una política integral de protección a los animales, por lo que se pronunció en contra del maltrato animal en espectáculos públicos, experimentos y pruebas con fines farmacéuticos y cosméticos, alimentistas, de caza

y pesca deportiva, entre otros.

El asambleísta de MC precisó que como legisladores deben dar respuesta a las demandas ciudadanas para que las leyes sean generales e impersonales, y que no contravenzan a los tratados internacionales y a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Así al grito de ¡Ole!, se dio inicio con la discusión sobre porque sí o no se debe abolir la corrida de toros en la Ciudad de México, en el cual se escucharon voces a favor y en contra en un tono acalorado por lo participantes.

Las voces no solo se encontraron divididas entre organizaciones en defensa de los animales ni los aficionados a la "fiesta brava", también se dio entre integrantes de Morena, que dirige, Andrés Manuel López Obrador, toda vez que la militante Adriana Cano no vio con buenos ojos que el logotipo de su partido estuviera en una lona "que tiene todo el sesgo de linchamiento", lo cual es delicado y se tendrá que revisar el asunto.

"Consideró que ver el logo de Morena en una lona que tiene todo el sesgo de linchamiento, de toda la característica de odio, más sangre, pues es para Morena muy delicada que tenemos que revisar y estoy a favor de la fiesta brava", puntualizó.

Ante el reclamo de uno de los asistentes, quien pidió explicará por qué Andrés Manuel López Obrador salía en un cartel pro animal, contestó que Morena es un partido donde caben todas las voces y su presencia en el foro era a título personal y no como agrupación política.

"Yo desconozco, lo que le puedo decir es que con que yo sea militante de Morena, no quiere decir que lo que Andrés Manuel haga y dicte sea palabra para que lo hagan todos los simpatizantes, Morena es un partido en el cual todas las vo-

ces caben, yo vengo a expresar mi voz porque así como en este foro la moderadora viene como un sesgo como tal...los gustos de Andrés Manuel López Obrador son personales y mi gusto por la tauromaquia es a título personal así como mi militancia en Morena", recalcó

Para calmar el ambiente, el asambleísta Darío Carrasco Aguilar llamó a la prudencia y dijo que dicho foro, no era para fijar posturas partidistas, ni mucho menos se mencionara a personas ausentes en la reunión.

"En efecto, no estamos con posturas de partido, no le resta de ninguna manera validez a este encuentro, Adriana hace el señalamiento de la propaganda es correcto, pero pediría que no lleváramos esta discusión a este tipo de cosas de planteamiento de dirigentes que ni siquiera están presentes y no sabemos expresamente cual es su postura, expresémonos con libertad y respeto", enfatizó.

A su vez, el columnista Rafael Cué, apuntó que la abolición de la fiesta brava en la Ciudad de México violaría derechos de empresarios, aficionados y empleados del ramo.

Destacó que el negocio taurino aporta anualmente 5 mil 541 millones de pesos, tan sólo en 2015 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público recibió, por este concepto, 344 millones de pesos, es decir, no sólo se afectaría a los hoteleros, restauranteros, también la recaudación de impuestos.

"Por ejemplo el impuesto sobre hoteles fue de 91.5 millones de pesos sólo impuestos hotelero, la recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) son de 380 millones de pesos al año", detalló el especialista taurino

Agregó, el desaparecerlo es un ataque directo a la fuente de trabajo de los mexicanos, puesto que se



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 23-JUL-2016

Página

1-4

Sección

Ciudad

perderían 3 mil 570 empleos directos y 10 mil 700 indirectos, lo cual debe analizarse antes de tomar una decisión.

“El valor ecológico de la fiesta de los toros es muy importante, porque

son 261 ganaderías con un promedio de 650 hectáreas, por ganadería haciendo un total 170 mil 95 hectáreas en todo el país, estas hectáreas son verdaderos paraísos ecológicos en donde no sólo el toro bravo vive

en plenitud, sino que convive en un equilibrio ecológico con muchísimas otras especies de aves de animales silvestre de caballo, es una economía que no sólo está en la plaza de toros sino que es algo muy grande”, concluyó.

Servidores públicos deben conducirse con la verdad y honradez, afirma Ramón Amieva

Los servidores públicos deben conducirse con la verdad, honradez y respeto, afirmó ayer, José Ramón Amieva, secretario de Desarrollo Social, durante la clausura del primer parlamento Incluyente Infantil y Adolescente que se llevo a cabo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Al platicar con los niños y jóvenes, dijo que es necesario escuchar al pueblo para que puedan creer en los representantes, porque son ellos quienes hablan por todos los habitantes de la ciudad.

“Por eso, hay que decir siempre la verdad, hay que conducirse con honradez, con respeto. Eso es el espacio en el que están hoy todos y todas ustedes... no es sencillo, pregúntenle a su diputado, pero tendrán la oportunidad para ayudar, ayudar al pueblo, a los demás, a sus semejantes”, comentó.

Amieva Gálvez agradeció a las asociaciones de asistencias invo-

lucradas, ya que hacen posible el sueño y aspiraciones de los niños de la ciudad.

Al hacer uso de la palabra en tribuna, Ariadna Pérez Gudilla, de la Red Integral de Participación Infantil y Juvenil, invitó a

seguir trabajando y que no sólo se quede en el recinto de la ALDF “permítanse creer que ustedes pueden generar el cambio y luchan porque siempre sus derechos sean respetados”.

El Parlamento Infantil, aseguró, cumplió con su objetivo, al generar nuevas propuestas e ideas que el sector más vulnerable considera de mayor importancia para el desarrollo y crecimiento del país.



CELEBRACIÓN DEL Parlamento Incluyente Infantil y Adolescente que se llevó a cabo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 23-JUL-2016

Página

5

Sección

Ciudad

Apoyan a productores de maíz capitalinos ante fuertes lluvias

Productores de maíz de la zona sur de la capital han sido afectados por las lluvias intensas registradas durante los últimos días, por lo que recibieron apoyo de parte del Gobierno capitalino.

Durante la entrega de incentivos, Luis Alberto Chávez García, presidente de la Comisión de Desarrollo Rural de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), anunció que promoverá que en la Constitución de la Ciudad de México sean garantía los derechos de los productores y se les apoye con más presupuesto a proyectos productivos, mejores programas sociales para el campo,

el respeto a los usos y costumbres, así como resaltar la importancia de las mujeres rurales.

Asimismo, ofreció proponer la creación de su propio banco de semillas nativas a fin de solventar las pérdidas por las inclemencias del tiempo o la falta de recursos para adquirirlas. "La idea es que ustedes sean sus propios proveedores y recuperen la autosuficiencia productiva, sin necesidad de recurrir a los transgénicos, los cuales solo dañan el medio ambiente, a la madre tierra, a la salud, pero sobre todo, trastoca nuestra cultura campesina y afecta a los pequeños productores", explicó Chávez García.

Aseguró que como presidente de la Comisión de Desarrollo Rural ha luchado y seguirá haciendo para que exista más recurso para el campo y una mejor distribución de éste, pero sobre todo, su correcta ejecución a través de los verdaderos productores.

"Estoy consciente de que sin ustedes, compañeros productores, esta Ciudad no podría sostenerse, porque son ustedes los que nos dan agua, aire y alimento. ¡Gracias por ello! y vamos a trabajar juntos por un campo sin colores partidistas", finalizó el legislador perredista Chávez García.

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, Rosa Icela Rodríguez, informó que el Gobierno capitalino entregará apoyos a promoventes de 240 proyectos de cultivos de maíz de Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, para contribuir e incentivar la producción del cultivo del maíz en esta región agrícola de la Ciudad de México.

Dijo que luego firmar una carta compromiso con los trabajadores agrícolas que los apoyos estarán destinados para la compra de semillas e insumos biológicos como abonos orgánicos, ácidos húmicos y fúlvicos para la fertilización y control de plagas y enfermedades en las parcelas.

ENVENENAMIENTO GAM

Acusan muerte de cinco perros

Vecinos denuncian que desde junio ocurren estos hechos en el parque de Los Cocodrilos

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jtmenez@gtmm.com.mx

Por envenenamiento cinco mascotas han muerto en el parque de Los Cocodrilos, en la colonia Estrella, delegación Gustavo A. Madero.

Estos casos se han presentado desde mediados del mes de junio a la fecha, denunciaron vecinos de la zona en un recorrido realizado por elementos de la

Brigada de Vigilancia Animal de la SSP y el diputado local por Morena, Paulo César Martínez López.

La vecina Ivonne Camacho relató que la muerte de su mascota pitbull de dos años ocurrió el pasado 15 de junio, después de su paseo cotidiano.

RECOMENDACIÓN

La próxima semana habrá otro recorrido con personal de la Procuraduría General de Justicia capitalina para orientar a los ciudadanos sobre este tipo de denuncias.

También sucedió con otro perro, sin embargo, fueron los dos únicos casos denunciados. A este recorrido acudieron al menos 20 personas, algunas de ellas con sus mascotas.

El legislador dijo en entrevista con **Excelsior** que en los casos denunciados hubo falta de orientación y atención por parte de la delegación y de la procuraduría.

"Una investigación señala que en esa semana que murieron las cinco mascotas, la delegación fumigó; a nosotros nos causa cierta sospecha, por eso estamos hablando con las autoridades", señaló Martínez López.

Morena deja solo a diputado

Héctor García

Solo, con capote y espada en mano, el diputado morenista Darío Carrasco Aguilar fue abandonado por su bancada, en su intencionalidad de querer torear a los grandes intereses económicos que promueven y defienden la fiesta brava en la CDMX y el resto del país.

El legislador local de Morena reconoció que su bancada no estuvo muy convencida de brindarle el apoyo, por



Debatan sobre tauromaquia

lo que a título personal decidió organizar el foro-debate taurinos y antitaurinos consciente de que juntarlos tra-

ría una acalorada discusión.

Lo cierto es que al foro de debate acudieron académicos, profesionistas, cronistas y seguidores de la fiesta brava, así como defensores de animales y en contra de la tauromaquia.

Ambas partes defendieron su postura, los primeros advirtieron el riesgo de perderse una tradición y miles de empleos, y los segundos dijeron que en cada temporada mueren 300 bureles en forma cruel y despiadada. **B!**

COMUNIDAD

DEMANDAN REVISAR LÍO CON CITY

MANAGER

Diputados pidieron revisar el contrato del hermano de la city manager en Miguel Hidalgo, para saber si hubo alguna ilegalidad.

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

PIDEN REVISAR CONTRATO

Diputados locales dijeron que la relación laboral entre los funcionarios de la demarcación que fueron empleados del excity manager podría configurar nepotismo o conflicto de interés. Ayer, de visita en Coyoacán, Arne vio un auto estacionado en la banqueta y lo saltó apoyándose en el cofre.

DIPUTADOS LOCALES

Piden revisión de contratos en MH

La city manager Amada Rodríguez trabaja de manera cercana con su hermano

POR FERNANDA NAVARRO
fernanda.navarro@gimm.com.mx

Será necesario revisar el contrato de Alfredo Rodríguez Ibarra, hermano de la city manager en Miguel Hidalgo, Amada Rodríguez, para determinar si se desempeñó bajo las órdenes de ella, y si eso deriva en la constitución de un delito administrativo, expresó

Francis Pirin, diputada local del PRD, quien ha ocupado diversos cargos públicos.

"La ley es muy clara. Dice que ningún funcionario puede tener bajo sus órdenes a un familiar en tercera línea; si ella le dio un nombramiento directamente a su hermano está cayendo en un problema de nepotismo y tendría que ser cesada inmediatamente. Sí podría representar un conflicto de interés", señaló Pirin.

En información pública de la propia delegación aparece el nombre de Alfredo Rodríguez Ibarra, quien se desempeña en un área administrativa, como lo dio a cono-

cer **Excélsior**.

Pirin señaló que la responsable directa de contratar a los empleados de la delegación es Xóchitl Gálvez.

Para Fernando Zárate, diputado del PVEM, la inclusión del hermano de Amada no constituye, en el marco normativo, un delito o un conflicto de intereses. Sin embargo, responde al plano ético de cada uno de los funcionarios de este tipo de contrataciones.

Sobre Alejandro Rodríguez Maafs, jefe de la Unidad de Control y Seguimiento de Administración en la Miguel Hidalgo, quien transmitió acciones administrativas en Iztapalapa en Periscope

con Arne aus den Ruthen en un corto periodo vacacional –que concluyó ayer, de acuerdo con la demarcación panista–, Víctor Hugo Romo, diputado del PRD, dijo que eso podría constituir un delito. Advirtió que así lo señala el artículo 273 de la Ley de Servidores Públicos.

Romo dijo que presentará una queja el próximo lunes ante la Contraloría General de la ciudad para que se investigue a Rodríguez Maafs y Arne Aus den Ruthen, quien hace uso de recursos públicos con fines de promoción.

ENTREVISTA ◆ La diputada por el Partido Verde Ecologista de México dice que es un tema del que se habla pero no es bandera entre los legisladores. Presenta sus proyectos como actualizar la Ley de salvaguarda del patrimonio urbanístico arquitectónico y crear un catálogo de bienes materiales e inmateriales

El tema del patrimonio cultural no tiene peso en la ALDF: Eva Lescas

[REYNA PAZ AVENDAÑO]

Actualizar la Ley de salvaguarda del patrimonio urbanístico arquitectónico del Distrito Federal publicada hace 16 años, así como generar un catálogo de bienes materiales e

inmateriales que incluyan fiestas patronales y construcciones del siglo XX en la Ciudad de México y exhortar a la transparencia en la restauración de El Caballito y en el posible traslado de la fuente de Chapultepec, son algunas de las acciones que realizará la Comisión Especial para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de México de la actual Asamblea Legislativa capitalina.

“Todas las comisiones especiales no pueden derogar, crear o modificar ninguna ley, entonces tenemos que apoyarnos en otras comisiones: de cultura, turismo y desarrollo social, para poder incidir en materia legislativa con algunas modificaciones a la Ley de salvaguarda del patrimonio urbanístico y arquitectónico del Distrito Federal. Queremos hacer las modificaciones necesarias para abrir nuestro abanico de posibilidades y tener la certeza de la salvaguarda del patrimonio material e intangible”, señala en entrevista la diputada Eva Eloísa Lescas Hernández, presidenta de dicha comisión especial que cumplirá un año de labores legislativas.

—¿Qué artículos de la ley en mención deben modificarse?

—Desde el nombre no se toca el tema de patrimonio intangible, es algo que nos interesa, hay muchas fiestas en la Ciudad de México, tenemos varios barrios y pueblos originarios que todavía viven su historia,

queremos preservar esa cultura intangible como son las fiestas patronales... Por ejemplo, tenemos que trabajar en el tema de medio ambiente y la pólvora de los juegos pirotécnicos que contaminan pero que también forman parte de nuestro patrimonio intangible, tenemos que armonizar esa situación.

—¿Alguna actualización a la parte de sanciones?

—Queremos hacer las actualizaciones y modificaciones necesarias para que con la ley en la mano y respetando las normas, podamos incidir en las amonestaciones y sanciones a quienes cometan un acto en contra de la preservación.

—¿Con cuántos recursos opera esta comisión especial?

—Con los necesarios que nos da la Asamblea y como no tenemos un presupuesto para incidir de manera más fuerte, insisto en el apoyo de las demás comisiones. Nos llega un recurso sencillo cada bimestre para hacer foros, para la investigación, pero es presupuesto limitado.

—¿Cuál es la cifra de ese presupuesto?

—Hasta me da pena (decirlo), de lo poco que nos dan. Tengo derecho cada bimestre a un cheque de 50 mil pesos para incidir en el tema de mi comisión, a mí se me hace muy poco, 50 mil pesos apenas (alcanza) para algunas actividades, por eso es que tenemos que apoyarnos en las otras comisiones que sí

pueden generar, derogar y que seguramente su presupuesto es más desahogado.

CATÁLOGO. La diputada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), opina que el patrimonio es un tema del que se habla, del cual se han creado leyes, pero que no tiene un peso entre los legisladores. “No tiene el peso del 90%, no es un tema que sea bandera y es tan así, que ésta es una comisión especial, pero con la comisión permanente de cultura es donde podemos apoyarnos”.

Para finales de este 2016, Lescas Hernández tiene la meta de crear un catálogo de patrimonio mueble, inmueble e inmaterial completo de la Ciudad de México, que incluya tanto construcciones del siglo XX como aquellas que no se encuentran en los catálogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ni del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

“Estamos trabajando en un inventario del patrimonio, nos apoyaremos con lo que tiene el INBA e INAH y vamos a ir en busca de esos inmuebles para protegerlos para que no les pase lo que a otros. Ya estamos trabajando en el tema, hoy tuvimos nuestra primera reunión con el secretario de cultura local, Eduardo Vázquez Martín, y con el antropólogo Alejandro Salafranca, para empezar a unir esfuerzos”.

—¿Cuál es la fecha prevista para presentar el catálogo?

—Nos pusimos la meta de que en diciembre teníamos que entregarlo, quizá ahora que vamos a unir esfuerzos con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, se

acorte el tiempo, de lo contrario la meta es de un año.

—¿Se han acercado al INBA e INAH?

—Aun no tenemos el acercamiento, no hemos tocado la puerta para hablar de algún tema en específico, apenas estamos reorganizando para ver cuáles son los caminos y no duplicar tareas.

—¿Cómo harán el registro de los bienes que no están catalogados?

—Hay un programa que se llama los senderos del patrimonio, que como su nombre lo dice, es hacer caminatas para reconocer el patrimonio. El plan es ir nosotros a las comunidades, o simplemente vivir las fiestas con las comunidades y preguntarles: qué considera que pudiera salvaguardarse y protegerse.

EXHORTOS. La diputada Lescas Hernández asevera que la comisión especial que preside puede emitir exhortos en casos como El Caballito y en la modificación del paisaje urbano sobre Paseo de la Reforma.

“Podemos hacer exhortos, invitar a que se piensen más de una vez las acciones que se van a realizar, pero con la fuerza que podemos incidir más, es con las comisiones que sí pueden aplicar la ley”, destaca.

—¿Realizaron alguna recomendación para el caso de El Caballito o Chapultepec?

—Levantamos la voz para que se sancione y retome el caso de El Caballito, esta escultura que ha sido lastimada negligentemente y que hasta el día de hoy no nos han dado una respuesta de qué pasó, quién lo hizo; queremos una claridad de qué pasó y por qué pasó.

“También para el caso de la casa Florencia, que fue lastimada y

Fecha 23-JUL-2016

Página 17

Sección cultura

no queremos que la Fuente de Chapultepec ande por ahí y por acá, porque no se sabe aún qué pasará con ella. Lamentablemente no es un tema importante para algunas autoridades”.

"Queremos preservar la cultura intangible como son las fiestas patronales"



La diputada Eva Lescas exhortó a que haya transparencia en los trabajos de El Caballito y la Fuente de Chapultepec.

ERÉNDIRA BARRIOS

Suma Toledo otra denuncia

Integrantes de comités vecinales de Coyoacán acusaron que puestos claves del IEDF han sido ocupados por ex funcionarios y operadores allegados al perredista Mauricio Toledo.

Acusan vecinos de Coyoacán beneficio a red de allegados

Denuncian 'mano' de Toledo en IEDF

Solicitan que INE frene posible fraude con voto electrónico en elección vecinal

VÍCTOR JUÁREZ

Puestos clave del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) han sido ocupados por políticos, ex funcionarios y operadores allegados al diputado perredista Mauricio Toledo, acusaron vecinos de la Delegación Coyoacán e integrantes de comités ciudadanos y organizaciones civiles.

Por ello, solicitaron formalmente al Instituto Nacional Electoral (INE) atraer la elección de comités ciudadanos y de presupuesto participativo del próximo 4 de septiembre.

“Manifestamos nuestro temor fundado por el inminente fraude en estos comicios debido al claro y evidente sometimiento del IEDF a la red de corrupción encabezada por el actual asambleísta Mauricio Toledo”, señalan

en una misiva dirigida al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Esta red, señalaron, está encabezada por el hermano del legislador, Nelson Toledo Gutiérrez, quien actualmente funge como subcontralor en el IEDF; Héctor Fernando Arellano, analista adscrito a la Contraloría General del organismo y hermano de una diputada constituyente.

Asimismo, son señalados en la denuncia Johana Elvira Bahena Aguilar, quien se desempeñó como subdirectora de asistencia legal en Coyoacán de 2014 a 2015, y Salomón Mendoza Inzunza, hijo de un ex director de Jurídico de la Delegación.

En total se trata de 12 funcionarios que actualmente laboran para el Instituto y que, señalan los vecinos, tienen o han tenido alguna relación con Mauricio Toledo o con operadores del ex Delegado por Coyoacán de 2012 a 2015.

Los empleados públicos aparecen en el directorio actualizado del IEDF junto con

sus trayectorias, en las que, en algunos casos, puede comprobarse su participación en el Gobierno delegacional de Coyoacán en 2014, durante la Administración de Toledo.

La misiva fue firmada por representantes de colonias como Presidentes Ejidales, Ex Ejidos de San Francisco, Del Carmen, La Candelaria, Campestre Churubusco, Cedros, CTM 7, CTM 8, CTM 10, Copilco, La Concepción, Ampliación, entre otras.

“Con base en lo expuesto, solicitamos ejercer la facultad de atracción para que sea el INE, y no el IEDF, quien organice las elecciones del próximo 4 de septiembre. El IEDF no es garante de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad”, acusan.

El documento fue recibido en la Oficialía de Partes del INE al mediodía de ayer, en una jornada a la que acudieron 15 representantes vecinales de estas colonias, aunque no fueron recibidos por ninguna autoridad electoral.

Involucrados

Estos funcionarios del IEDF son señalados como operadores.

- Nelson Toledo Gutiérrez: subcontralor del IEDF y hermano de Toledo.
- Héctor Fernando Arellano: analista y hermano de Diana Arellano Rivera, diputada constituyente.
- Johana Elvira Bahena: jefa del departamento de Registro Patrimonial y subdirectora de asistencia legal en Coyoacán.

Exigen vecinos centro de salud

Vecinos de varias colonias de la delegación Iztapalapa realizaron una concentración frente a las oficinas de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett), con la diputada de Morena en la Asamblea Legislativa (ALDF), Aleida Alavez Ruiz,

para pedir que se agilice la entrega de un predio en la colonia Tenorios a la Secretaría de Salud capitalina, con la que se elaboró un proyecto para la construcción de un centro de salud.

Elva Erika Huerta Calderón, vecina de la colonia Tenorios, dijo que desde hace unos 30 años la comunidad

tiene bajo resguardo el predio, ubicado en Calle Santa Cruz, lote 10, manzana 131.

Y que desde hace varios años vienen demandando la construcción de una clínica debido a que la más próxima está en la colonia Buena Vista, donde los servicios están saturados B/

Exigen vecinos que se adjudique predio para edificar clínica

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Vecinos de al menos ocho colonias en la delegación Iztapalapa realizaron ayer una protesta frente a las oficinas de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett), ante la demora de más de dos años para adjudicar a la Se-

cretaría de Salud capitalina (Sedesa) un terreno para construir una clínica.

Elva Érika Huerta Calderón explicó que el predio, ubicado en la calle Santa Cruz lote 10 manzana 131, de la colonia Tenorios, está bajo resguardo de la comunidad, la cual destinó recursos del presupuesto participativo para una barda perimetral.

En 2014 consiguieron que la entonces diputada federal Aleida Alavez Ruiz etiquetara 8 millones de pesos en el presupuesto de 2015 para la construcción de la clínica, mientras el diputado local Gabriel Godínez destinó 2 millones más.

Alavez, diputada local de Morena, quien participó en una comisión que se

reunió con funcionarios del organismo, explicó que se logró el compromiso de la Secretaría de Hacienda de respetar dicha asignación, no ejercida en 2015, para entregarla al gobierno capitalino en cuanto se adjudique el predio a la Secretaría de Desarrollo Social local.

Tras la reunión, Alavez explicó que el director de delegaciones de Corett, Remel Pérez, aseguró que el expediente está listo para someterse a discusión del consejo que preside la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles, a realizarse en agosto, para determinar si se cede en gratuidad o se vende al gobierno de la ciudad.

EL CABALLITO

Hurgan en cuentas de Azcapotzalco

En la delegación Azcapotzalco comienzan a preocuparse porque la Contraloría puso el ojo en la forma en que el delegado **Pablo Moctezuma**, ha manejado los recursos. Por lo pronto, nos platican que la primera irregularidad detectada es el otorgamiento de un contrato para la impresión del periódico local *El Hormiguero* a una empresa por más de millón y medio de pesos, sin que se licitara ni se invitara a otras compañías a participar, que por el monto estaba obligado. Por cierto, también nos refieren que don Pablo no estaba a gusto con su vocero, **Rodolfo Montes**, y hace una semana lo

despidió; con éste es el segundo encargado de comunicación social que despide en lo que va de su gestión.

Se acelera el gabinete por posibles cambios

En el gabinete del jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, comenzaron a correr apuestas para ver quién se va y quién se queda hasta el final del sexenio. Tras la salida de **Alejandra Barrales** de la Secretaría de Educación para irse a la dirigencia nacional del PRD, nos comentan que habrá un nuevo ajuste. Entre los que se mencionan es el procurador capitalino, **Rodolfo Ríos Garza**, a quien algunos lo ven en la Secretaría de Gobierno. Nos dicen que otra de las funcionarias que se puso muy nerviosa es la secretaria del Trabajo, **Amalia García**, sobre todo después del consejo nacional del sol azteca. Por lo pronto, el gabinete tendrá una semana de descanso debido que el mandatario se va de vacaciones.

Arne, el alburero en campaña

El ex *city manager* en Miguel Hidalgo, **Arne aus den Ruthen**, andará muy activo por las diversas delegaciones con su campaña de retiro de obstáculos en la vía pública. Primero visitó la Gustavo A. Madero, luego se fue a Iztapalapa y ayer anduvo por la demarcación Coyoacán. En su andar por calles de esta última delegación dos vecinas lo encararon y si bien, tenían intención de desacreditar la recolección de enseres, don Arne terminó por alburar a una de las quejas. Cuando la vecina le insistía en que exhibiera una credencial de elector para ver si el ex funcionario vivía en la delegación, éste preguntó: "¿quiere que le enseñe la mía?", a lo que la señora asintió y Arne respondió "me da pena aquí, enfrente de todos". En la delegación Miguel Hidalgo ya hay quienes ven que don Arne quiere hacer su campaña de cara al 2018, pero con albuces...

En el PRD también se aceleran los tiempos

En el Estado de México los tiempos se acortan y los políticos comienzan a acelerarse. Por lo pronto, el diputado local perredista, **Javier Salinas Narváez**, quien está buscando la nominación y es uno de los principales promotores de ir en alianza con el Partido

Acción Nacional, anunció que presentará una iniciativa este mes para retirar el fuero constitucional a servidores públicos de alto nivel, lo que incluiría al propio gobernador **Eruviel Ávila**. Sin embargo, a don Javier le llegó tarde la inspiración legislativa porque el Congreso entró en el último periodo ordinario de sesiones y con el proceso electoral será difícil que prospere su enmienda legislativa.



Javier Salinas
Narváez